

---

El calentamiento global traerá consecuencias catastróficas aunque no supere las normas establecidas

09/06/2018



Una investigación realizada por un equipo internacional de científicos publicada este miércoles en la revista Nature sugiere que aún en el caso de que calentamiento global no supere en este siglo los 1,5 grados centígrados en relación a los niveles preindustriales, —el tope establecido por el Acuerdo de París sobre cambio climático de 2015— las consecuencias para el planeta podrían ser catastróficas.

Los expertos destacaron que semejante incremento de temperatura puede acarrear diferentes consecuencias a nivel regional, las cuales dependerán tanto del ritmo que adquieran estos cambios en cada lugar, como de la aptitud para adaptarse de cada población local y de su capacidad para mitigar las vulnerabilidades que puedan surgir como consecuencia de la transformación del clima.

Además, los investigadores advierten que las políticas ecológicas de los países firmantes del convenio no eliminan por completo el riesgo de que las temperaturas del planeta se incrementen por valores superiores o que, en algunas regiones, el calentamiento alcance valores extremos y se convierta en una amenaza para los respectivos ecosistemas y sociedades.

"Sobre todo, debemos tener en mente la dimensión temporal en que se calienta el clima", advirtió Sonia Seneviratne, del Instituto de Ciencias Atmosféricas y del Clima de Suiza. Así, en caso de que la temperatura global

supere picos de 2 grados centígrados antes de descender hasta el límite de 1,5 grados hacia el 2100 —en concordancia con el objetivo del Acuerdo de París— las consecuencias serán mucho más severas en comparación con un escenario donde nunca se supere ese límite.

Esos saltos de temperatura podrían causar daños irreparables, en especial a los ecosistema más vulnerables, detalla Seneviratne, que concluye que "la extinción de especies durante las fases de exceso de temperatura no podría ser revertida", incluso aunque posteriormente el calentamiento global "fuera reducido y limitado a un incremento de 1,5 grados".

---